



QUILMES, 15 SET 2005

VISTO el Expediente 827-0717/05 y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo tramita la renuncia efectuada por María Inés Silberberg a la Universidad Nacional de Quilmes.

Que la mencionada agente fundamenta su dimisión en razones personales, remarcando que es indeclinable su decisión.

Que la Dirección de Sumarios dependiente de la Secretaría Legal y Técnica, señala que la Sra. Silberberg no se encuentra involucrada en ninguna investigación sumarial.

Que la Dirección de Dictámenes dependiente de la Secretaría Legal y Técnica ha tomado la intervención que le corresponde.

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario,

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia a la Universidad Nacional de Quilmes, de la Sra. María Inés Silberberg, DNI N° 4.989.670, a partir del 31 de agosto del corriente año.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo, cumplido, archívese.

RESOLUCION (R) N°: 0627



Brardinelli

Lic. Rodolfo Luis Brardinelli
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Daniel E. Gomez

Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES